

ACTA DE LA JUNTA DE DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2013.

A las 16 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, el Acta provisional de la Junta de Facultad celebrada el día 21 de febrero de 2013.
- 2.- Informes del Sr. Decano.
- 3.- Aprobación, si procede, del Representante del Colegio de Veterinarios de Madrid para el Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria.
- 4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de los miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria.
- 5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de los miembros del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria.
- 6.- Aprobación, si procede, de la modificación no sustancial del documento de verificación ANECA del Plan de Estudios del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- 7.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Coordinador por la UCM del Máster de Producción y Sanidad Animal.
- 8.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Convenio entre la UCM (Facultad de Veterinaria) y el Instituto de Salud Pública de Madrid (Centro de Protección Animal de Madrid Salud).
- 9.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular IV de 2 Colaboradores Honoríficos para el curso 2012-2013.
- 10.- Aprobación, si procede, de la ejecución económica del año 2012.
- 11.- Aprobación, si procede, de la suspensión de la actividad docente teórica el día 12 de abril por las VIII Jornadas Complutense. VII Congreso Nacional de Investigación para Alumnos Pregraduados en Ciencias de la Salud. XII Congreso de Ciencias Veterinarias y Biomédicas.
- 12.- Asuntos varios.
- 13.- Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS
Sres. Vicedecanos:	
Primero	Profª. Drª. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA
Segundo	Prof. Dr. SÁINZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL
Tercero	Profª. Drª. OLMEDA GARCÍA, ÁNGELES SONIA
Cuarto	Prof. Dr. DOMÍNGUEZ BERNAL, GUSTAVO
Quinto	Profª. Drª. CAMBERO RODRÍGUEZ, ISABEL
Sra. Secretaria	Profª. Drª. SAN ANDRÉS LARREA, Mª DOLORES
Sr. Gerente	RUIZ HERRERA, D. BARTOLOMÉ

Directora Biblioteca

ORTÍZ DÍEZ DE LA TORTOSA, D^a CRISTINA**DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:**

Dtor. Dpto. Toxicología y Farmacología:	Prof. Dr. ANADÓN NAVARRO, ARTURO
Dtor. Dpto. Medicina y Cirugía Animal:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO
Dtor. Dpto. Sanidad Animal: ANTONIO	Prof. Dr. RUIZ SANTA QUITERIA, JOSÉ
Representante Dpto. Fisiología:	Prof ^a . Dr ^a . ILLERA DEL PORTAL, JOSEFINA
Dtora. Dpto. Anatomía y A.P.C.:	Prof ^a . Dr ^a . MARÍN GARCÍA, PILAR
Dtora. Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos:	Prof ^a . Dr ^a . SELGAS CORTECERO, DOLORES
Dtor. Dpto. Producción Animal:	Prof. Dr. CALAHORRA FERNÁNDEZ, FELIPE
Dtora. Sección Dptal. Física:	Prof ^a . Dr ^a . FORTÚN GARCÍA, ADELIA

SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD

Prof. Dr. BLANCO CANCELO, JOSÉ LUIS
Prof. Dr. CONTRERAS RODRÍGUEZ, JULIO
Prof^a. Dr^a. FORÉS JACKSON, PALOMA
Prof^a. Dr^a. GARCÍA LACARRA, M^a TERESA
Prof^a. Dr^a. GARCÍA LÓPEZ DE SA, TERESA
Prof. Dr. ORTÍZ VERA, LUIS
Prof. Dr. REVUELTA RUEDA, LUIS
Prof. Dr. ROUCO PÉREZ, PEDRO F.
Prof. Dr. SAN ANDRÉS LARREA, MANUEL

SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Prof^a CERVANTES NAVARRO, ISABEL

SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

GALINO MATEOS, D. FRANCISCO
GUTIÉRREZ ESTEVEZ, D. JOSÉ ALBERTO
PARRA FLORES, IGNACIO

PROFESORES INVITADOS

Prof^a. Dra. HERRANZ SORRIBES, CARMEN
Prof^a. Dra. SERRES DALMAU, CONSUELO

Profª. Dra. PÉREZ CABAL, Mª ÁNGELES

ALUMNOS DE PRIMER , SEGUNDO y TERCER CICLO

BARROSO, ARÉVALO, Dª SANDRA
CALVO SANTESMASES, Dª ATOCHA
CONCHILLO MUÑOZ, Dª SARAI
GARCÍA CABRERA, Dª. SONIA
LÓPEZ SÁNCHEZ, Dª PATRICIA
THOMAS LÓPEZ, D. DANIEL

DISCULPAN SU NO ASISTENCIA:

Prof. Dr. ARIJA MARTÍN, IGNACIO
Profª. Drª. BLANCO GUTÉRREZ, Mª DEL MAR
Prof. Dr. BRIONES DIESTE, VÍCTOR
Profª. Drª. CUTULI SIMÓN, Mª TERESA
Profª. Drª. GÓMEZ-LUCÍA DUATO, ESPERANZA
Profª. Drª. MARTÍN SANTOS, ROSARIO
Prof. Dr. MORENO ROMO, MIGUEL ÁNGEL
Profª. Drª. PICAZO GONZÁLEZ, ROSA ANA
Prof. Dr. RODRÍGUEZ ARTALEJO, ANTONIO
Prof. Dr. SAN ROMÁN ASCASO, FIDEL
Prof. Dr. VIVEROS MONTORO, AGUSTÍN

1^{er} Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, el Acta provisional de la Junta de Facultad celebrada el día 21 de febrero de 2013.

El Sr. Decano pregunta si existe alguna corrección a las Actas presentadas. La Secretaría Académica puntualiza que la Profª. Gómez Lucía le solicitó, antes de celebrarse esta reunión, que en el Acta del día 21 de febrero apareciese su apellido completo y no solo Gómez. La Sra. Secretaria se disculpa y comenta que esta petición se tendrá en cuenta en este Acta y en las próximas.

Sin más intervenciones, se aprueba el Acta por unanimidad.

2º. Punto del Orden del Día. Informes del Sr. Decano.

El Sr. Decano toma la palabra y da la enhorabuena al Prof. Vizcaíno por haber sido galardonado con el Premio Albeitar otorgado por el Colegio de Veterinarios de Andalucía. También felicita al departamento de Medicina y Cirugía y al Prof. San Roman por el éxito y la repercusión mediática que ha tenido la operación de una fístula dental al león Boiki, llevada a cabo en el HCVC.

A continuación, el Sr. Decano hace un resumen de las palabras del Sr. Rector y de los acuerdos del Consejo de Gobierno celebrado los días 14 y 15 de marzo:

- Comenta que en las negociaciones en la Mesa Sindical hay desacuerdos en la forma de realizar los ajustes en el Capítulo I, que ascienden a 7,7 millones de euros. Debido a este hecho se desplaza la negociación a los órganos de representación (juntas de personal y comité de empresa).
- Indica que los 43 millones de euros derivados de la sentencia ganada por la UCM a la CAM, se piensan emplear en reducir la deuda y en pagar las facturas de investigación, ya que es una realidad que la gestión de los proyectos se está trasladando a otras entidades y eso constituye un grave perjuicio para la UCM.
- Explica que ha habido un descenso en el número de estudiantes (hasta un 27% en los estudios de Máster y Doctorado, según las distintas áreas de conocimiento) por la subida de las tasas académicas, lo que también repercutirá en el futuro desarrollo de las líneas de investigación. A pesar de la precariedad económica se piensa dotar un fondo de un millón de euros para becas de ayuda a la matrícula y así evitar el abandono de los estudios por razones económicas de los mejores alumnos.
- Justifica la ampliación de la oferta de Másteres como elemento estratégico para captar alumnos de Postgrado. Por otro lado, el Vicerrector de Postgrado informa que la media de matrícula de los másteres ofertados está entre 35-37 alumnos, aunque la distribución es muy irregular; puesto que la mayor parte, casi el 50% pertenecen a Ciencias Sociales, luego Humanidades, Salud, y por último Ingenierías y Ciencias Experimentales.
- En relación a la convocatoria de Becas de Investigación, el Sr. Vicerrector de Investigación informa que serán convocadas después de Semana Santa y que el retraso se debe a que se estaba esperando la convocatoria del Ministerio.
- También señaló cuestiones relativas a la Propuesta de Modificación del Plan UCM de Estabilización y Promoción, a la opinión del equipo de gobierno sobre el informe elaborado por la Comisión de Expertos para el MEC, y sobre el informe económico del CEI; de todos estos apartados ya se ha informado previamente a la Junta de Facultad.

El Sr. Decano informa sobre las reuniones mantenidas con los Directores de los Departamentos en las que se ha decidido crear una Comisión para el Museo Veterinario y otra Comisión para la “reorganización de espacios comunes”. También indica que, al igual que se ha realizado recientemente la visita en el Dpto. de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas, se continuará con las visitas a los distintos departamentos para conocer el estado de sus infraestructuras y detectar sus deficiencias con vista a poder solventarlas.

En relación a los Cursos de Verano del Escorial comenta que hay una importante participación del personal de este Centro y presencia Veterinaria, ya que se han aprobado los cuatro cursos propuestos.

Comenta que no hay no hay noticias nuevas ni fidedignas sobre la reapertura del Servicio de Reprografía, pero que gracias al Técnico Especialista que enviaron desde servicios centrales se ha elaborado un Plan que se está estudiando y si no hay respuesta desde el Rectorado se iniciará esta vía para resolver el problema.

Señala, también, que no hubo incidencias en el encierro que los estudiantes mantuvieron en la Facultad de Veterinaria el pasado 13 de marzo, y que el mismo transcurrió con toda normalidad.

También informa sobre una serie de eventos que se van a llevar a cabo en el mes de abril en la facultad entre los que destaca:

- Presentación de la UMOVE (UVI móvil) de la ONG Mascoteros Solidarios.
- Presentación Nacional de la ONG iCan.
- Jornada de Divulgación de las Actividades de la Veterinaria Militar.
- Curso sobre Ganadería Ecológica, organizado por el CERAI (Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional).
- La presentación del libro "Adiestramiento e Intervención Policial con Perros Detectores de Sustancias". Posteriormente, se celebrará una exhibición canina en el parking de la Facultad.
- Congreso de AVAFES.

A continuación toma la palabra la Directora de La Biblioteca de la Facultad que recuerda que durante la semana de las letras de la UCM se va a llevar a cabo el III Concurso de relatos breves "Hablemos de animales". Este Concurso está coordinado por la Comisión de Biblioteca de la Facultad, Delegación de Alumnos y la Revista Complutense de Ciencias Veterinarias.

El Sr. Decano y la Directora animan a todo el personal del Centro (Estudiantes, PAS y PDI) a participar en el mismo.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Postgrado que informa del proceso de verificación del programa de Doctorado en Veterinaria, cuya memoria se encuentra ya en proceso de evaluación en la ANECA. También informa de la reciente convocatoria del Plan de Mejora de los Programas de Doctorado publicada por la UCM, en la que, tras recabar la información correspondiente, se ha presentado una solicitud para el Programa de Doctorado en Veterinaria actualmente vigente en el centro.

Para finalizar este apartado toma la palabra la Directora de HCVC que comunica que se está intentando poner en marcha un proyecto de apertura del HCVC por las tardes. Se está trabajando intensamente en el mismo. El borrador de este plan señala una serie de fases que tienen por objeto ampliar los servicios clínicos ofertados por el HCVC. También informa que el nuevo Gerente de HCVC es D. Juan Andrés Díaz Guerra.

El Sr. Decano termina este capítulo de informes señalando que el Acto de Graduación de Veterinaria, de este año, se celebrará en el Paraninfo de San Bernardo el día 5 de julio.

3^{er} Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, del Representante del Colegio de Veterinarios de Madrid para el Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria.

El Sr. Decano explica que en el Reglamento que regula el funcionamiento del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria, el Representante del Colegio de Veterinarios de Madrid debe ser elegido, por los miembros de la Junta de Facultad, entre una terna en este caso formada por: D. Felipe Vilas (Presidente del COLVEMA), Dña. Ana M^a Pérez Fuentes (Vicepresidenta del COLVEMA) y D. José Luis Iglesias (Secretario del COLVEMA). Además propone que el representante en dicho comité sea D. Felipe Vilas.

Estando de acuerdo todos los miembros de la Junta de Facultad se aprueba por unanimidad que el Representante del Colegio de Veterinarios de Madrid para el Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria sea D. Felipe Vilas.

4^o Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de la propuesta de los miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria.

El Sr. Decano recuerda que la designación de los miembros de la Comisión de Calidad se realiza por la Junta de la Facultad y que la duración de su mandato es de 2 años desde su designación, excepto en el caso de los estudiantes, cuyo mandato es de 1 año. De acuerdo a las normas que aparecen en el Reglamento que regula su funcionamiento propone que la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria esté formada por los siguientes miembros:

- Decano: Pedro L. Lorenzo González
- Coordinador del Grado en Veterinaria: A. Sonia Olmeda García
- Coordinadora Grado en CYTA: Isabel Cambero Rodríguez
- Responsable de Postgrado del centro: Manuela Fernández Álvarez
- Gerente del centro o quien delegue: Francisco Galino Mateos/ Bartolomé Ruiz
- Representante Directores Dpto/Sección Dptal: José Manuel Bautista Santacruz
- Representante Profesores con vinculación permanente: Rafael Cediél Algovia
- Representante del resto de Personal Docente e Investigador: Álvaro Olivares
- Representante de estudiantes del Grado en Veterinaria: Tomás García Lahuerta
- Representante de estudiantes de Grado en CYTA: Paloma Moreno Fdez-Villamil
- Representante de estudiantes de postgrado: Daniel Thomas
- Miembro Conferencia de Decanos: Librado Carrasco (suplente: Antonio Rouco).

Se aprueba este punto del orden del día por unanimidad.

5º Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de la propuesta de los miembros del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria.

Al igual que en el punto anterior es necesario designar los nuevos miembros de Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria. El Sr. Decano comenta que teniendo en cuenta el Reglamento y una vez consultados los departamentos, el Comité quedaría constituido de la siguiente manera:

- Responsable de Coordinación del Grado en Veterinaria: Sonia Olmeda
- 9 Responsables de asignaturas del Grado:
 - Pilar Martínez Sainz
 - Amalia Díez Martín
 - Alicia Labadía Mazuecos
 - Gonzalo García de Fernando Minguillón
 - Ignacio Ferre Pérez
 - M^a Ángeles Sánchez Pérez
 - Elisabeth González de Chávarri
 - M^a Rosa Martínez Larrañaga
 - Teresa García López de Sa
- Dos estudiantes últimos cursos de Grado: Patricia López Sánchez y David Castillo Rodríguez
- Jefa de Secretaría de Alumnos: Laura Rodríguez Sampeiro
- Representante del Colegio de Veterinarios: Felipe Vilas Herranz
- Directora del Hospital Clínico Veterinario: Consuelo Serres Dalmau
- Responsable de la Granja Docente de la Facultad: Se designará cuando se aprueben los estatutos.
- Vicedecana de Estudiantes (invitada): Ángel Sainz

Sin intervenciones al este respecto se aprueba por unanimidad los miembros que conforman el Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria.

6º Punto del Orden del Día. Aprobación, si procede, de la modificación no sustancial del documento de verificación ANECA del Plan de Estudios del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de CyTA que explica que la modificación solicitada es el cambio de la unidad temporal de impartición de las asignaturas, del tercer curso del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, que seguidamente se indican:

3.4.1: Procesos de Conservación de los Alimentos (Página 96 del documento)	6	Obligatorio	Se impartiría en el semestre 6 en lugar del 5
--	---	-------------	---

de verificación)			
3.4.2: Envasado de Alimentos (Página 96 del documento de verificación)	6	Obligatorio	Se impartiría en el semestre 5 en lugar del 6
3.4.4: Tecnología de los Alimentos de Origen Vegetal (Página 96 del documento de verificación)	6	Obligatorio	Se impartiría en el semestre 6 en lugar del 5
4.1.2. Calidad Microbiológica de los Alimentos (Página 102 del documento de verificación)	6	Obligatorio	Se impartiría en el semestre 5 en lugar del 6

La modificación se recoge en las páginas 96 y 102 del documento de verificación ANECA del Título del Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos. Esta modificación no se considera sustancial de acuerdo al punto 5 (Planificación de las enseñanzas) apartado 5.3 (Módulo o materias de enseñanza-aprendizaje) del Anexo III (listado orientativo de modificaciones consideradas sustanciales) de la Guía V.01.1 de ANECA del 03/02/2010: modificaciones que afecten al número u orden de impartición de las asignaturas que lo componen, excepto en el caso de las materias básicas”.

Sin intervenciones a este respecto se aprueba por unanimidad.

7º Punto del Orden del Día.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Coordinador por la UCM del Máster de Producción y Sanidad Animal.

El Sr. Decano informa de que es un Máster conjunto entre la UPM y la UCM. El Prof. Carlos Buxadé es el coordinador nombrado por la UPM y el Sr. Decano, a propuesta del Departamento de Producción Animal, considera que debería designarse como coordinador por la UCM del Máster en Producción y Sanidad Animal, al Prof. Juan Pablo Gutiérrez García.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

8º Punto del Orden del Día.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Convenio entre la UCM (Facultad de Veterinaria) y el Instituto de Salud Pública de Madrid (Centro de Protección Animal de Madrid Salud).

El Sr. Decano explica que el objetivo genérico de este convenio consiste en promover la cooperación y colaboración, entre ambas instituciones, mediante un programa de prácticas para alumnos matriculados en el Diploma Universitario: "Educación y adiestramiento canino. Terapeutas del comportamiento" que les permita aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales y faciliten la búsqueda de empleo.

Se aprueba por unanimidad la propuesta del Convenio entre la UCM (Facultad de Veterinaria) y el Instituto de Salud Pública de Madrid (Centro de Protección Animal de Madrid Salud).

9º Punto del Orden del Día.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular IV de 2 Colaboradores Honoríficos para el curso 2012-2013.

El Sr. Decano comenta que, aunque está fuera del plazo habitual de solicitud, el Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular considera necesario proponer como Colaboradores Honoríficos a D^a Begoña Fonseca Vázquez y a D. Fernando Huete Toral para el curso actual.

Sin negativa alguna por los miembros de la Junta se aprueba por unanimidad esta propuesta de colaboradores honoríficos.

10º Punto del Orden del Día.- Aprobación, si procede, de la ejecución económica del año 2012.

El Sr. Decano expresa que se ha ejecutado el presupuesto de este año y el desarrollo consta en el documento elaborado por el Servicio de Asuntos Económicos y que tienen todos los miembros de la Junta. Acto seguido da las gracias a los Departamentos por el correcto cumplimiento de la ejecución presupuestaria.

Sin intervenciones, se aprueba por unanimidad la ejecución presupuestaria de la dotación asignada a la Facultad de Veterinaria en el ejercicio económico de 2012.

11º Punto del Orden del Día.- Aprobación, si procede, de la suspensión de la actividad docente teórica el día 12 de abril por las VIII Jornadas Complutense. VII Congreso Nacional de Investigación para Alumnos Pregraduados en Ciencias de la Salud. XII Congreso de Ciencias Veterinarias y Biomédicas.

En Consejo de Gobierno se estableció que es preceptivo que la Junta de Facultad autorice el hecho de que se suspenda la docencia teórica para facilitar la asistencia de los estudiantes al mencionado Congreso, por ello el Sr. Decano solicita la aprobación de este punto del orden del día.

Se aprueba, por unanimidad, la suspensión de la actividad docente teórica el día 12 de abril.

12º Punto del Orden del Día.- Asuntos varios.

Sin asuntos que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

13º Punto del Orden del Día.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Daniel Thomas, en representación Delegación de Alumnos, ruega que en las reuniones de coordinación que van a tener lugar, los profesores tengan en cuenta que los estudiantes solicitan una reducción de las horas de presencialidad teórica a favor de la realización de otros tipos de trabajos dirigidos.

El Prof. Rouco toma la palabra para agradecer la Decano el esfuerzo llevado a cabo para “comprimir” los informes del punto 2º del orden del día. Al mismo tiempo informa y pregunta al Sr. Decano sobre un “documento de trabajo” de esta Facultad, que él califica de posiblemente confidencial, con el que se está trabajando en la Facultad de Murcia, hecho del que él ha tenido noticia por fuentes fidedignas.

El Sr. Decano contesta que carece de información sobre este tema y, a su vez, pregunta al Prof. Rouco que comente de qué documento se trata. Ante el desconocimiento mostrado por el profesor, puntualiza que, oficialmente, no ha habido envío de documentos y que muchos en los que estamos trabajando son públicos; aún así hablará de este hecho con el Decano de la Facultad de Murcia para poder aclarar o conocer este asunto.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17:06 horas.

M^º Dolores San Andrés Larrea
Secretaria de la Junta de Facultad